



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00701975-UNC-ME#FCQ. -Rcia Farm . Pernochi Scerbo

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Farm. Juan Matías PERNOCHI SCERBO, al cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 19-09-2024, la renuncia presentada por el Farm. Juan Matías PERNOCHI SCERBO (Legajo N° 58.127), al cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119 -interino- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º: El Farm. Pernochi Scerbo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

